

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA GRECSOL S.A. CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2014.**

EN LA CIUDAD DE QUITO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2014, A LAS 13H00, EN LA OFICINA DE LA COMPANIA, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GRECSOL S.A., CON EL OBJETO DE CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, SIN REQUISITO DE LA PREVIA CONVOCATORIA, PUESTO QUE ESTAN PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPANIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON LOS ASUNTOS A TRATARSE, QUE SON:

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO DEL 2013.
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DEL 2013.
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.
- 4.- PROYECCIONES AÑO 2014.

TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.

PRESIDE LA SESION LA SEÑORA EVELING BUSTAMANTE BUSTAMANTE Y ACTUA SOMO SECRETARIO EL SEÑOR JUAN CARLOS SALTOS ERAZO, DISPONRIENDO A LA PRESIDENCIA QUE EL SEÑOR SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE LOS ASISTENTES, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE: JUAN CARLOS SALTOS ERAZO PROPIETARIO DE 400 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, Y LA SEÑORA EVELING SUSAN BUSTAMANTE BUSTAMANTE PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR AMERICANO CADA UNA, LO QUE CONFORMAN EL CIENTO POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO DE LA COMPANIA.

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL, DISPONIENDOSE QUE SE PASE A CONSIDERAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA QUE SE REFIEREN A:

1.- EL GERENTE GENERAL PROCEDE CON LA LECTURA DE SU INFORME DE LABORES.

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME, LA JUNTA DELIBERA Y EL MISMO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

2.- EL COMISARIO PROCEDE CON LA LECTURA DE SU INFORME.

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME, LA JUNTA DELIBERA Y EL MISMO ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

3.- LA GERENCIA PONE A CONSIDERACION LOS BALANCES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2013. ANALIZADOS, LA JUNTA ACUERDA UNANIMEMENTE APROBARLOS.

4.- LA GERENCIA PRESENTA LAS PROYECCIONES PARA EL AÑO 2014. LUEGO DE DISCUTIDAS Y ANALIZADAS, ESTAS SON APROBADAS POR UNANIMIDAD.

NO HABIENDO OTROS PUNTOS QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCION DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.


SRA. EVELING BUSTAMANTE B.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. JUAN CARLOS SALTOS
SECRETARIO DE LA JUNTA